

ENMIENDA NÚMERO 1

PROCESO DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA (COMPARACIÓN DE PRECIOS) PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS PARA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA.

Referencia número ENJ-CCC-CP-BS-2026-005

16 de junio de 2026

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, de conformidad con lo establecido la ficha técnica del procedimiento de contratación simplificada (comparación de precios) para la contratación de los servicios de impresión de materiales académicos para la Escuela Nacional de la Judicatura., de referencia número ENJ-CCC-CP-BS-2026-005, les notifica la siguiente modificación a las especificaciones técnicas del proceso establecido en el numeral 6 dela ficha técnica, en virtud de lo establecido en el artículo 75 de la Resolución número 01-2023, que establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), aprobado en sesión del Comité de Compras y Contrataciones, mediante resoluciones contenidas en el acta núm. 002, de fecha quince (15) de junio de dos mil veintiséis (2026), a saber:

I. MODIFICAR las especificaciones técnicas en el numeral 2”

DONDE DICE:

2. Descripción y especificaciones del bien o servicio

La presente contratación tiene como finalidad la impresión de materiales académicos a solicitud de la Escuela Nacional de la Judicatura, asegurando altos estándares de calidad en materiales y acabados:

El proveedor deberá realizar las impresiones y entrega final bajo las siguientes especificaciones técnicas:

La presente contratación tiene como finalidad la impresión de **1,000 ejemplares del *Anuario de jurisprudencia casacional dominicana 2025 y 800 ejemplares del Código Penal Comentado***, asegurando altos estándares de calidad, que la tipografía sea perfectamente legible, sin borrones ni corrimiento de tinta; que la portada y contraportada en full color reproduzcan con exactitud los colores de la muestra aprobada; que el texto interior mantenga consistencia en la densidad de tinta y contraste; y que las cubiertas laminadas en mate con solapas sean resistentes, mientras que la encuadernación encolada sea firme y permita la apertura completa del ejemplar sin dañar el lomo.

El proveedor deberá realizar la impresión y entrega final del ***Anuario de jurisprudencia casacional dominicana 2025*** bajo las siguientes especificaciones técnicas:

- Cantidad de ejemplares: 1,000
- Tamaño cerrado: 6.75" x 10"
- Cantidad de páginas: 525
- Cantidad de colores interior: 1 (negro)
- Cantidad de colores portada/contraportada: Full color
- Material interior: Papel bond 24, no transparente, que garantice durabilidad, resistencia al paso del tiempo y adecuada opacidad.
- Material exterior: Cover blanda, laminado mate, solapa
- Terminación: Encolada
- Tipo de impresión: Digital

El proveedor deberá realizar la impresión y entrega final del ***Código Penal Comentado*** bajo las siguientes especificaciones técnicas:

- Cantidad de ejemplares: 800
- Tamaño cerrado: 6.75" x 10"
- Cantidad de páginas: 895
- Cantidad de colores interior: 1 (negro)
- Cantidad de colores portada/contraportada: Full color

- Material interior: Papel bond 24, no transparente, que garantice
- durabilidad, resistencia al paso del tiempo y adecuada opacidad.
- Material exterior: Cover blanda, laminado mate, solapa
- Terminación: Encolada
- Tipo de impresión: Digital

3. Tipo de Impresión

Las impresiones deben de realizarse mediante **impresión digital**.

10. Documentación técnica:

A) Oferta Técnica, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas de este documento.

B) Tres (3) constancias que acrediten la experiencia y trayectoria de la empresa en servicios de impresión en los últimos 5 años.

C) Presentar un catálogo con al menos tres (3) trabajos realizados.

PARA QUE EN LO ADELANTE DIGA

2. Descripción y especificaciones del bien o servicio

La presente contratación tiene como finalidad la impresión de materiales académicos a solicitud de la Escuela Nacional de la Judicatura, asegurando altos estándares de calidad en materiales y acabados:

El proveedor deberá realizar las impresiones y entrega final bajo las siguientes especificaciones técnicas:

La presente contratación tiene como finalidad la impresión de **1,000 ejemplares del *Anuario de jurisprudencia casacional dominicana 2025* y 800 ejemplares del *Código Penal Comentado***, asegurando altos estándares de calidad, que la tipografía sea perfectamente legible, sin borrones ni corrimiento de tinta; que la portada y contraportada en full color reproduzcan con exactitud los colores de la muestra aprobada; que el texto interior mantenga consistencia en la densidad de tinta y contraste; y que las cubiertas

laminadas en mate con solapas sean resistentes, mientras que la encuadernación encolada sea firme y permita la apertura completa del ejemplar sin dañar el lomo.

El proveedor deberá realizar la impresión y entrega final del ***Anuario de jurisprudencia casacional dominicana 2025*** bajo las siguientes especificaciones técnicas:

- Cantidad de ejemplares: 1,000
- Tamaño cerrado: 6.75" x 10"
- Cantidad de páginas: 525
- Cantidad de colores interior: 1 (negro)
- Cantidad de colores portada/contraportada: Full color
- Material interior: Papel bond 24, no transparente, que garantice durabilidad, resistencia al paso del tiempo y adecuada opacidad.
- Material exterior: Cover blanda, laminado mate, solapa
- Terminación: Encolada
- **Tipo de impresión: offset**

El proveedor deberá realizar la impresión y entrega final del ***Código Penal Comentado*** bajo las siguientes especificaciones técnicas:

- Cantidad de ejemplares: 800
- Tamaño cerrado: 6.75" x 10"
- Cantidad de páginas: 895
- Cantidad de colores interior: 1 (negro)
- Cantidad de colores portada/contraportada: Full color
- Material interior: Papel bond 24, no transparente, que garantice durabilidad, resistencia al paso del tiempo y adecuada opacidad.
- Material exterior: Cover blanda, laminado mate, solapa
- Terminación: Encolada
- Tipo de impresión: Digital

3. Tipo de Impresión

Las impresiones deben de realizarse mediante **impresión offset o digital dependiendo el requerimiento.**

El Código Penal Comentado deberá imprimirse mediante impresión digital y el Anuario de Jurisprudencia Casacional 2025 mediante impresión offset. Los oferentes deberán indicar expresamente en su oferta técnica el tipo de impresión propuesto para cada publicación.

10. Documentación técnica:

A) Oferta Técnica, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas de este documento, **debiendo especificar expresamente el tipo de impresión ofertado para la ejecución del servicio, ya sea impresión offset o impresión digital.**

B) Tres (3) constancias que acrediten la experiencia y trayectoria de la empresa en servicios de impresión en los últimos 5 años.

C) Presentar un catálogo con al menos tres (3) trabajos realizados.

II. MODIFICAR la ficha técnica en el numeral 16.1 literal B”

DONDE DICE:

B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

Para participar en el presente proceso, de manera obligatoria, en su oferta técnica deberán presentar la siguiente documentación:

1. Oferta Técnica, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas.
2. Tres (3) constancias que acrediten la experiencia y trayectoria de la empresa en servicios de impresión en los últimos 5 años.
3. Presentar un catálogo con al menos tres (3) trabajos realizados.

PARA QUE EN LO ADELANTE DIGA

B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

Para participar en el presente proceso, de manera obligatoria, en su oferta técnica deberán presentar la siguiente documentación:

1. **Oferta Técnica, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas, debiendo especificar expresamente el tipo de impresión ofertado para la ejecución del servicio, ya sea impresión offset o impresión digital.**
2. Tres (3) constancias que acrediten la experiencia y trayectoria de la empresa en servicios de impresión en los últimos 5 años.
3. Presentar un catálogo con al menos tres (3) trabajos realizados.

Se mantienen invariables los demás numerales y condiciones establecidas en la ficha y especificaciones técnicas del presente procedimiento.

Atentamente,

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Especialista en funciones de responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

[Documento firmado electrónicamente](#)